

Expediente: 545/15
Carátula: SORIA CRISTINA MERCEDES Y ROMERO LAURA VERONICA C/ CHAPIER RAMON ORLANDO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 02/08/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CHAPIER, RAMON ORLANDO-DEMANDADO
20217459770 - CAJA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO
20271522275 - CORREGIDOR CARRIO, MARIANO FEDERICO-PERITO
90000000000 - SORIA, CRISTINA MERCEDES-ACTOR
20309985436 - ROMERO, LAURA VERONICA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 545/15



H20721700506

JUICIO: SORIA CRISTINA MERCEDES Y ROMERO LAURA VERONICA C/ CHAPIER RAMON ORLANDO Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS, EN MEDIACION.-. EXPTE N° 545/15.-

En 01 de agosto de 2024 informo a V.E que en fecha 18/4/2024 el letrado Raúl Eugenio Martín Tejerizo presento en el expediente n°175/23 un escrito comunicando que ingresó al Poder Judicial como Juez en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial Capital, y acompañó el decreto pertinente.

Actuación firmada en fecha 01/08/2024

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.